



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 263 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 02 MAR 2012

VISTO: El Informe N° 014-2012/GOB.REG.HVCA/GRI-CTIIP con Hoja de Trámite N° 418220; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 634-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 10 de noviembre del 2011 y su modificatoria Gerencial General Regional N° 227-2012/GOB.REG-HVCA/GGR, del 24 de febrero del 2012, se conformó el Comité para la Toma de Inventario Físico de Infraestructura Pública correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011 del Gobierno Regional Huancavelica;

Que, a través del Informe N° 014-2012/GOB.REG.HVCA/GRI-CTIIP el citado Comité informa que requiere contar con un equipo de apoyo con la finalidad de verificar físicamente la infraestructura materia de inventario; a tal efecto, resulta atendible la petición formulada;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

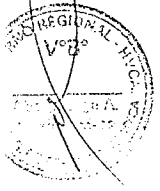
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Equipo de Apoyo para el Comité para la Toma de Inventario Físico de Infraestructura Pública correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011, que estará integrada por:

- Godofredo Castro Ampa
- Oscar Quispe Aparco
- Cirilo Taype Choque
- Paúl Isaac Ramos Matos
- Jorge Amadeo Quispe Tornero

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Gerencia Regional de Infraestructura e interesados, para lo fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Abg. Juan Carlos Sáenz Feijóo
GERENTE GENERAL REGIONAL